

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, **1 peseta.**
Fuera, trimestre, id., **3 pesetas.**
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 24 de Septiembre de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

La política de ideas

Porque hemos sido siempre consecuentes con los principios que informaban nuestro programa; porque hemos tenido una norma fija á la cual los liberales-conservadores nos hemos atendido sin reparar en sacrificios personales, y porque la obra nuestra desde que la muerte de Cánovas dividió el partido conservador ha sido la de destruir la política personal, entronizando la de ideas, es por lo que hemos lamentado y censuraremos siempre la determinación del Sr. Silvela de retirarse á la vida privada.

Sin este criterio, la retirada del Sr. Silvela, á quien hemos combatido y con el cual nunca quisimos alianzas porque hubiera sido exclusivamente personal, ya que no coincidíamos en ideas, seguramente que no nos hubiera producido efecto alguno y antes acaso nos hubiera regocijado, puesto que en el gobierno no lo hemos considerado útil á la Nación.

Pero atentos solo al triunfo de esa política salvadora, por la cual los hombres sirven las ideas y no las ideas sean subordinadas á las miras personales, nosotros tenemos que considerar disparatada la decisión del Sr. Silvela en estos momentos cuando, por decirlo así, se ha inaugurado el predominio de la buena política.

El hombre público no debe mirar sus conveniencias personales, ni siquiera guiarse por esos estados especiales de su conciencia, cuando tiene deberes más altos que cumplir y que voluntariamente se impuso. Los deberes no son renunciables y menos cuando afectan á cosas tan altas y trascendentales.

En el tránsito de la vieja y mala política á la nueva y beneficiosa que, defendida por nosotros, ha comenzado á triunfar, han tenido que arrastrarse impurezas de las cuales no se podía prescindir. Es cierto que Silvela como jefe del Gobierno formó estas Cortes y le quedaba la obligación, por tanto, de mantener la disciplina de la mayoría para servir lealmente á su patria y á la monarquía que le confió su defensa y su cuidado. Y comprometido á apoyar á la situación actual sirviendo precisamente á la política de ideas instaurada por voluntad real-acertadísima y de acuerdo en un todo con la opinión, su deber era el de no desertar en estos críticos momentos de un puesto tan delicado.

Applaudiendo las declaraciones del señor Dato, creemos nosotros que la mayoría, que todos los conservadores de la rama silvelista, seguirán apoyando al gobierno, no solo por instinto de conservación como ha dicho ese hombre público, sino por convicciones, por compromisos de honor y porque ha de demostrar que está formado de hombres conscientes y patriotas que anteponen á toda consideración personal el bien de su país.

Pero aunque así suceda, nadie puede

negar que el Sr. Silvela ha dado con su conducta origen á un peligro posible de descomposición de unas Cortes de las cuales tanto espera la nación por la creencia de que han de secundar los nobles pensamientos de un monarca inteligente y animoso y de un gobierno que ha comenzado desarrollando felices iniciativas. Nadie puede negar, por tanto, que el Sr. Silvela ha desertado faltando á deberes y compromisos muy sagrados para su patria y con su rey.

Nosotros vemos la opinión resuelta mente inclinada á la política de ideas, es decir, al lado del programa que desarrollamos y que mantiene el gobierno, preocupándose solo de la reconstitución del país, y en este sentido podemos vanagloriarnos de que nuestra labor ha sido fecunda. Esto puede explicar la censura que nos inspira la conducta del señor Silvela, que, no habiendo hecho nada bueno, ha podido adivinarse que cometerá una obra tan preciosa.

(Del Diario de Zaragoza).

LAS PROPIEDADES Y DERECHOS DEL ESTADO

Al Real decreto de Hacienda aprobando la instrucción para la venta de las propiedades y derechos del Estado y de los demás declarados enajenables por el mismo, precede una exposición que merece ser conocida, y dice así:

«Las disposiciones dictadas para reglamentar la ejecución de las leyes desamortizadoras y demás relativas á la venta de las propiedades y derechos del Estado, por la diversidad de las épocas en que se publicaron y por su número, han llegado á ser de difícil conocimiento, sintiéndose la necesidad de su recopilación, tanto para obtener la posible unidad y facilitar su aplicación, como para introducir algunas ligeras modificaciones que la práctica aconseja, evitando, en cuanto sea posible, se susciten reclamaciones é incidentes acerca de la venta de dichos bienes.

Con tal propósito se ha redactado el adjunto proyecto de instrucción, que, sin alterar en nada los preceptos establecidos en las aludidas leyes vigentes, viene á satisfacer aquella necesidad.

Hay, sin embargo, en el proyecto una disposición que, si bien no se opone á lo legislado sobre la materia, por su importancia y trascendencia será conveniente que en su día la confirmen las Cortes; es ella la relativa á las nulidades de ventas por exceso de cabida de las fincas ó en el arbolado, y que ha dado origen á numerosas contiendas y reclamaciones.

Por esa disposición se establece que el plazo para que los compradores pueden reclamar la nulidad de las ventas por farse en la cabida ó en el arbolado, igual ó mayor á la quinta parte del con-

signado en los anuncios de la subasta, sea de cuatro años, y que la acción del Estado para investigar si el exceso que pudieran tener las fincas en su cabida ó en el arbolado es asimismo igual ó mayor que la quinta parte del consignado en dichos anuncios, prescribe á los quince años; modificándose, por lo tanto, lo dispuesto sobre el particular por el Real decreto de 10 de Julio de 1865, que únicamente concede á las compradores el exiguo plazo de quince días para dicho efecto, y la constante jurisprudencia contencioso-administrativa, según la cual ese plazo, por lo que al Estado se refiere, no ha de empezar á contarse sino desde que la Administración tiene conocimiento del perjuicio, resultando, por consiguiente, en este caso un plazo que se considera excesivo.

Museo de prevención de los accidentes del trabajo y de higiene industrial en París

En todos los países industriales, la cuestión de la seguridad de los trabajadores y de la higiene de los talleres está á la orden del día. Basta mirar las estadísticas de las víctimas de accidentes para comprender cuán importante es el estudio y la aplicación de aparatos ó disposiciones protectoras eficaces.

Los aparatos protectores, las disposiciones de seguridad é higiene no son conocidas más que de una pequeña minoría de los industriales que pertenecen á las Asociaciones preventivas, pero el pueblo lo ignora. No se han expuesto á la vista de todos bajo una forma material, en un lugar determinado, permitiendo á los obreros, á los contramaestres, á los ingenieros ir á examinar, estudiar, apreciar estos aparatos y hasta á encontrar los elementos necesarios para nuevos inventos ó mejoras.

Este es el fin del Museo de Prevención de los accidentes del Trabajo y de Higiene industrial que se proyecta crear en París, por iniciativa de «Association des Industriels de France contre les accidents du travail».

Museos semejantes existen en Zurich, Amsterdam, Viena y Munich. Otros están en creación en Charlottenburg, cerca de Berlín, y en Moscú.

El Museo de Viena, creado en 1890, por iniciativa del Dr. Migerka, comprende actualmente más de 500 modelos de aparatos protectores y disposiciones de higiene. Ocupa una superficie de cerca de 600 metros cuadrados.

El Museo de Amsterdam, creado en 1891 por iniciativa de la Asociación para el acrecentamiento de la industria manufacturera en los Países Bajos, ocupa una superficie de 450 metros cuadrados. Comprende no solamente modelos, sino también aparatos protectores de tamaño natural montados sobre máquinas en marcha.

Desde su creación ha encontrado el apoyo inmediato y eficaz del Estado y de la ciudad de Amsterdam. Esta le ha dado gratuitamente un local para su instalación, y el Gobierno le ha asegurado una subvención anual de 5.000 florines (más de 12.000 pesetas). Este Museo cuenta hoy un cierto número de máquinas en marcha y más de 300 modelos de disposiciones protectoras.

Por fin, se constituye actualmente en Charlottenburg, cerca de Berlín, un grande y muy importante Museo de la misma naturaleza, que se inaugurará próximamente, y en el que figurarán también máquinas en marcha y modelos de aparatos de seguridad.

La Asociación de los Industriales de Francia contra los Accidentes del Trabajo y de Higiene industrial proyecta crear en París un Museo de Prevención de los Accidentes del Trabajo é Higiene industrial, en el que se encuentren reunidas colecciones tan completas como las de los otros museos protectores, disposiciones de seguridad é higiene, dibujos y fotografías, cuando no sea posible tener modelos; allí se verán, como en Amsterdam y Charlottenburg, máquinas en movimiento, provistas de los aparatos protectores más perfeccionados, que sirvan á la vez de ejemplo y de modelo. Comprenderá una biblioteca internacional, sobre accidentes del trabajo, y se podrán hacer ensayos de nuevos modos de prevención. Los alumnos de las escuelas de industria ó aprendizaje, los obreros, bajo la dirección de sus contramaestres ó directores, las agrupaciones sindicales, podrán ir á estudiar las cuestiones referentes á sus especialidades, y además se darán conferencias comentando los modelos expuestos.

CURIOSIDADES

Las múltiples catástrofes marítimas acaecidas á los navegantes han inducido á un capitán de la marina francesa, M. Constant, á trabajar ingeniosamente en la invención de un aparato de salvamento que no estuviera expuesto á los inconvenientes de los botes, lanchas, etc., en caso de siniestro marítimo con buen tiempo.

Las últimas catástrofes del Liban y del «Bourgogne», etc., han venido á probar que en los abordajes que se producen en el mar, las embarcaciones de salvamento resultan casi siempre inservibles, ya sea por las condiciones mismas del abordaje, ya por el pánico que se apodera de los pasajeros que en ella se precipitan, impidiendo por lo general su lanzamiento al mar.

Un sistema de flotadores sumamente ligeros y fácilmente manejables, completamente estables é insumergibles sería lo mejor, según criterio de inteligentes, para contener el mayor número de personas y subsanar las antedichas dificultades. Este

es, pues, precisamente el curioso invento de que nos ocupamos, y cuyos experimentos han sido completamente coronados por el éxito más lisongero.

En junto, el referido aparato se compone de dos flotadores en forma de cigarrillos puros, truncados á lo largo en dos secciones iguales, cuya parte curva se destina á flotar en el mar, y dentro de cada uno de estos dos flotadores van 12 compartimientos estancos perfectamente aislados. Dichos flotadores se unen entre sí por medio de travesaños de madera, de los cuales hace las veces de timón y se les puede adaptar perfectamente dos piezas de remos ó más. Las ventajas de este aparato, además de las indicadas, son: que es sumamente ligero, y que dentro de esta circunstancia un flotador de 6 metros de largo por 0'25 de ancho puede sostener sobre el agua 30 personas, comprendiendo 8 ó 10 naufragos en la plataforma.

Cinco de estos flotadores colocados á los lados de un gran buque salvarían perfectamente unas 300 personas.

El objeto principal del aparato es, como se comprende, el de permitir á sus refugiados esperar el socorro, por más que en los experimentos resistían mar dura y rompientes bastantes elevadas.

Crónica

EN EL AYUNTAMIENTO

En la sesión celebrada ayer se aprobaron varias cuentas, quedando otras sobre la mesa hasta la próxima sesión.

Pasó á la Comisión una instancia de un oficial de Secretaría solicitando gratificación por servicios extraordinarios.

Pasó también á la Comisión correspondiente una instancia pidiendo autorización para establecer una fábrica para la producción de aceite de orujo.

Se autorizó al Sr. Vilá para que pueda titular «Instituto y laboratorio municipal» al de «Sueroterapia de Alfonso XIII», cuya Sucursal en esta ciudad corre á cargo de dicho Sr. Vilá.

Se acordó también requerir al Sr. Carballo que exhiba el pliego de condiciones y se saque testimonio por un notario; y que se gire una visita de inspección á los depósitos y cañerías por una comisión que se nombró.

Que se adquiera una bomba para colocarla en un pozo abierto por los vecinos de la calle de San Roque y adyacentes.

Hemos tenido ocasión de ver dos muestras de azúcar obtenido por la Refinería de San Luis, de la remolacha de esta comarca en la última cosecha.

Una de ellas es blanca, cristalizada, que puede competir con las más selectas del extranjero y del país, y la otra morena, cristalizada también, y ambas muy dulces, no dudando que tendrán gran aceptación en el comercio.

Según parece, después de desecada la pulpa de la remolacha, el azúcar extraído resultaba refractario á la cristalización, lo cual era un inconveniente gravísimo; pero después de no pocos ensayos y experiencias se ha conseguido vencer aquella dificultad, de lo cual son prueba elocuente las muestras citadas.

Ha fallecido en Villafranca del Cid el conocido propietario de aquella población D. Vicente Fabregat Prades, padre de nuestros queridos amigos D. Samuel y D. Angel, acreditados tratantes en cabañerías del vecino arrabal de la Cruz.

Tanto á éstos, como á su apreciable familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

R. I. P.

En la fiesta que celebra el domingo próximo la ciudad de Roquetas se corre-

rán varios toros, dos de ellos de muerte, que serán estoqueados por Navarrito.

Con este motivo serán muchos los aficionados al jaleo que desde esta ciudad se trasladarán á Roquetas para ser espectadores, unos, y otros para tomar parte en la corrida y recibir algún revolcón.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

Leemos en los telegramas de Madrid que en la conferencia celebrada por el Gobernador de Barcelona con el Ministro de la Gobernación quedó acordado el nombramiento de Alcalde de aquella capital á favor de nuestro estimado amigo don Javier Tort y Martorell.

Este nombramiento será muy bien recibido por la opinión pública que reconoce en el Sr. Tort y Martorell indiscutible talento y cualidades envidiables para dicho cargo.

La Agencia ejecutiva de Contribuciones hace saber por medio de Edicto, que durante los días 25, 26 y 27 del actual se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo del primer grado de apremio, á los contribuyentes de este término municipal que no hicieron efectivas sus cuotas durante los períodos de cobranza voluntaria que al efecto se les señalaron, y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo catedrático del Instituto provincial y técnico de Tarragona Rvdo. D. Eugenio Aulet y Soler. Este señor procede del Instituto de Huesca.

Contestando á una consulta del rector de la Universidad de Zaragoza acerca de si los alumnos que á juicio de los tribunales de examen respectivo han merecido nota de sobresaliente y matrícula de honor pueden obtener esta matrícula teniendo alguna nota ó antecedente desfavorable en su conducta académica, se ha resuelto, en cumplimiento del real decreto de 12 de Abril de 1901, del Reglamento de exámenes de 10 de Mayo del mismo año y de la real orden de 12 de Mayo del año corriente, que la matrícula de honor puede concederse, dentro de la proporción fijada en el Reglamento de exámenes, á todos los alumnos con nota de sobresaliente que, á juicio de los tribunales respectivos, sean dignos de tan alta distinción.

Ha fallecido en Cornudella D. Francisco Miró Sabaté, hermano del oficial de Contaduría de la Diputación Provincial, nuestro particular amigo D. Ramón Miró. Nos asociamos á la justa pena que embarga á la familia Miró y la trasmitimos nuestro sentido pésame.

Copiamos de *El Progreso Vallense*: «No solo no tiende á solucionarse la huelga de aprestadores y algunos tintoreros, sino que está propenso á enredarse la madeja de tal modo que todos, absolutamente todos, sufriremos sus fatales consecuencias.»

La distinguida señora D.ª Maria Teresa Trinchant ha dado á luz en Tarragona con toda felicidad una preciosa niña. Nuestra enhorabuena á la familia Viejobueno Trinchant.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

Se ha elevado á la Superioridad la siguiente relación de escuelas que han de

ser provistas en el próximo concurso de traslado:

Tarragona, superior de niños, dotada en 1.900 pesetas; Amposta y Gandesa, elemental de niños, 1.100; Masroig, Miravet, Pont de Armentera y Rasquera, elemental de niños, 825; Tarragona, elemental de niñas, 1.650; Alcanar, Amposta, Cherta y Roquetas, elementales de niñas, con 1.100; Solivella, elemental de niñas, 825, y párvulos de Mora de Ebro, 1.100.

Se ha dictado una Real orden disponiendo que no pueden exigirse derechos por la expedición de títulos de guardas jurados ni por las diligencias que se ocasionen.

Esto ya lo prevenía la ley; pero los abusos cometidos han hecho necesaria la confirmación del precepto.

Así, pues, los interesados (propietarios y guardas) que se crean perjudicados por la exacción indebida en el particular de que se trata, podrán acudir al gobernador civil respectivo, cuya autoridad, después de oír á la que autorizó aquélla, habrá de resolver como fuere procedente.

La propia Real orden dispone que cuando los propuestos para el cargo no reúnan los requisitos parlamentarios, el alcalde se negará á extender el nombramiento, cuya resolución deberá dictarse en el improrrogable término de dos meses, así como en el de un mes se habrán de hacer los nombramientos cuando no hubiere dificultades para ello.

Aprobada por Real orden de 14 de Agosto de 1903 y aplicable desde el 20 del actual, la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante ha establecido la tarifa especial número 107 de gran velocidad para el transporte de individuos de las bandas civiles con un mínimo de 25 personas y 25 kilómetros de recorrido.

En las estaciones de la línea de la expresada Compañía se hallan las condiciones para la aplicación de dicha tarifa.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Administración de Consumos

Recaudación del día 23 Septiembre 1903

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	3'40	138'45
Temple	30'45	462'95
Remolinos	1'90	10'66
Jesús	2'65	21'79
Ebro	40'20	110'10
Estación	1'30	18'49
Matadero de Tortosa	49'95	139'86
Id. de Jesús	4'59	12'40
TOTAL	134'44	914'70

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú y guano especial para el maíz.

TALLER DE TONELERIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago é intestinos.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

INSTITUTO DE SUEROTERAPIA

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

LA DENTICINA OLIVERES



DESARROLLO DE LOS NIÑOS
Vale la caja grande 1 peseta.
» » » pequeña 0'50 »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y fortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 24 de Septiembre de 1903

Barómetro

Máxima 762 Mínima 761 Oscilación 1

Termómetro

Máxima 23 Mínima 14 Media 18'50

Evaporímetro 3'6

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Nublado.

Dirección del viento, N. E.

Termómetro seco 21.

Id. húmedo 18.

El Alumno,

Angel Nivera.

El Alumno,

Joaquín Tallada.

Sección religiosa

Viernes, 25. Dedicación de la Catedral de Cuenca.—Nuestra Señora de la Flor de Lis, en Madrid.—Santos Cleofás, discípulo de Jesucristo; Fermín, ob.; Bardoniano, Eucario, Eugenio, Formero, Herculano, Máximo, Pablo, Rufo y Sabiniano, mrs.; Anacario, Anatalón, Lope ó Lupo, Principio y Solemnio, obs.; Hermenfredo, ab.; Pacífico de San Severino, y Santas Tata, mártir; Aurelia y Neomisia, vgs., y María de Cervelló (vulgo del Socors), vg., mercedaria.

Rosarios

Capilla de la Santa Cinta, á las seis y media de la tarde.
En la iglesia del Rosario, á las tres y cuarto de la tarde.

Libros y Revistas

Alrededor del mundo

El número correspondiente al día de hoy trae, entre otros, los siguientes artículos ilustrados profusamente:

Qué son y cómo trabajan los cazadores naturalistas: En Sierra Nevada (Segundo artículo).—Agua que todos pagamos carísima.—Las firmas de los reyes (Lo que revelan).—La creación artificial de la vida (Experimentos asombrosos).—Un monte que sube y baja (En el cráter del Monte Pelado).—La verdad acerca de las sirenas (Cuál es su historia).—Maravillas que se obtienen del aire.—Las esquinas y la superioridad de la mente.—El último modelo de tranvía.—Nacimiento y muerte de un dios (El imperio federal de la Mentira; el botijo hecho dios; el dios en el Retiro; el dios en los cafés; el dios se hace boliche).—Combates con las aves.—La salud y el almanaque.—Para rotular á máquina.—Procedimientos curiosos contra el fuego.—Un suero contra ratas y ratones; y otros artículos, caricaturas, preguntas y respuestas, averiguador universal, recetas y recreos, y el último pliego encuadrable de «La Casa bajo el Mar».—20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

Reapertura de clases el 15 de Septiembre

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

De todas partes

Mucho se ha fantaseado sobre la fortuna que ha dejado, al morir, el popular diestro Antonio Reverte.

Según dice *La Correspondencia*, la parte principal de aquélla consiste en dos hermosas fincas que poseía en Alcalá del Río (Sevilla), una casa valorada en 8.000 duros y un cortijo que tenía arrendado á su hermano D. Diego, y que costó á Reverte 36.000 duros, habiéndose gastado en obras la mitad del capital que trajo de Méjico.

El valor actual de este cortijo se estima en unos cincuenta mil duros.

El alhajas poseía 8.000 duros, y á otros 8.000 se hace ascender la cantidad dejada en metálico.

En resumen: el total de la fortuna se cree sea de unos setenta y cinco mil duros, incluyendo en esta cifra los innumerables objetos de lujo que compró, objetos que forman un verdadero museo.

Interesantísimo para los huevos.

Hé aquí un curioso procedimiento para conservar los huevos, preconizado por la Sociedad de lechería de Bohemia.

Consiste en sumergir completamente los huevos en recipientes llenos de una solución de silicato de potasa. Las cubas se cubren en seguida y se colocan en lugares frescos.

De un total de 2.950 huevos conservados por este medio desde el mes de Abril de 1902, sólo siete se encontraron averiados en Diciembre, y en gran número resistieron todavía hasta la primavera próxima pasada.

Los huevos no deben ser retirados de las vasijas sino en el momento mismo de ir á expendierlos, debiendo ser lavados antes de consumirlos.

Para preparar la solución: Un litro de silicato de potasa por 10 de agua.

En esta mezcla se pueden sumergir de 100 á 150 huevos.

Pasatiempos

Charada en acción



(La solución en el número próximo).

Solución á la Silueta con las manos Pierrot.

Registro civil

DÍA 22

Nacimientos

José Durán Bonavida.
Dolores Ferrando Peguerols.
Teresa Salvadó Cugat.

Defunciones

Virginia Fernandez Mayor.
Victor Paniseilo Calbet.

Juan Moreso Melich.
Vicente Vilar Laspita.
Matrimonios
Ninguno.

Correo de Madrid

El Sr. García Alix

El Sr. García Alix se muestra muy satisfecho de los trabajos que hacen los monárquicos para triunfar en las próximas elecciones municipales.

Al efecto ha manifestado que los elementos monárquicos de Barcelona trabajan sin cesar para luchar juntos en las próximas elecciones, esperando que esto será suficiente para obtener el triunfo.

Lo mismo ha manifestado con relación á Valencia, en donde cree que también saldrá triunfante la candidatura monárquica.

El Rey á Zaragoza

Un telegrama de San Sebastián dice que en el próximo viaje del Rey á Zaragoza le acompañarán la Reina y la infanta María Teresa, y entretanto los príncipes de Asturias harán un corto viaje por el extranjero.

La fecha de la excursión á Zaragoza se acordará cuando la Reina llegue á San Sebastián.

La actitud de Maura

Amigos íntimos de Maura dicen que han recibido una carta de Maura, en la que éste dice que, no solamente apoyará á Villaverde, sino que recomendará á sus partidarios la candidatura del Sr. Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Los mismos políticos añaden que Maura no abandonará la política y que en nada ha de modificar su actitud la retirada del Sr. Silveira.

Dicen que Maura conocía los propósitos del expresidente del Consejo desde fines de Junio.

Terminan afirmando que la conducta del Sr. Maura para con el Gobierno será muy clara, con el fin de que el Sr. Villaverde pueda realizar sus planes todos y que, en caso de fracasar, no pueda decirse que es debido á su actitud.

El Sr. Maura regresará á Madrid á fines del presente mes.

La Reina de España

En el sudexpres ha salido para San Sebastián la Reina María Cristina y su hija la Infanta.

La despedida hecha á las ilustres viajeros ha sido magnífica. La estación estaba espléndidamente adornada con plantas, flores y banderas, y una doble fila de soldados de la guardia republicana presentaron armas en el momento de pasar las augustas damas.

En la estación estaba el alto personal de la Embajada, del Consulado y de la Delegación del Banco de España.

Además, acudieron á despedir á la Reina algunos centenares de personas ilustres entre las más distinguidas con que cuenta la colonia española en París.

La sala de espera fué transformada en suntuoso salón de recepciones, y allí habló amablemente la Reina con todos los presentes.

El comandante Fraisses estuvo á saludarla en nombre del Presidente de la República y de Mr. Delcassé, conversando con él la Reina largo rato.

También ofrecieron en la estación sus

respetos á la Reina de España el jefe del ministerio de Negocios Extranjeros, el director del Protocolo, el embajador de Francia en Madrid, que se encuentra actualmente en París, y el prefecto de la capital francesa.

El conde de Marcent entregó á las augustas damas magníficos ramos de flores, de parte de la Reina Isabel.

También les ofrecieron flores el Embajador de España en París y otras personas de la colonia española, de modo que el coche de la Reina quedó convertido en un verdadero jardín.

Tarjetas postales

Acaba de recibirse un bonito y variado surtido en la papelería de Biarnés, calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.

Instituto de vacunación

de **Dr. Sabaté**

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana

VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diférico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

La Préservatrice

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

Domicilio social:

en su hotel, 18, Rue de Londres, PARIS

Capital social:

5 MILLONES DE FRANCOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTON DELAMOTTE

Oficial barbero

Se necesita uno á todo estar en la peluquería de D. Francisco Tomás, Pasaje de Franquet.

D.^a Mercedes Vila de Martí
CIRUJANA

PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del doctor especialista D. Eusebio Grau Martí. Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio.

Calle Carmen, núm. 3, 3.º 2.º

TORTOSA

Notas.—Se proporcionan y admiten encargo para nodrizas.
En altas horas de la noche el sereno está encargado de abrir la puerta de la calle.

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.
Tortosa: Plaza Constitución, Salón limpieza-botas.

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Ramba, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

AVISO

De la Posada del Puente, instalada en Ferrerías, sale todos los días, á las dos y media de la tarde, el correo de Alfara, en cuyo carruaje se admiten pasajeros para dicha población. El propietario de este carruaje y conductor á la vez de la correspondencia sirve de comer y dá hospedaje en su casa de Alfara, á precios económicos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MEDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral.
TORTOSA

Los señores Médicos recomiendan el uso de las excelentes aguas minerales alcalinas y de los productos VICHY-ÉTAT. No fiarse de imitaciones y exijase:

VICHY-HÔPITAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GRILLE (hígado)

VICHY-CÉLESTINS (riñones)

Véndense en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.

SAL VICHY-ÉTAT (natural, para bebidas)

COMPRESOS VICHY-ÉTAT (efervescentes, en frascos)

PASTILLAS VICHY-ÉTAT (en cajas metálicas)



Sucursal
en Tarragona
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

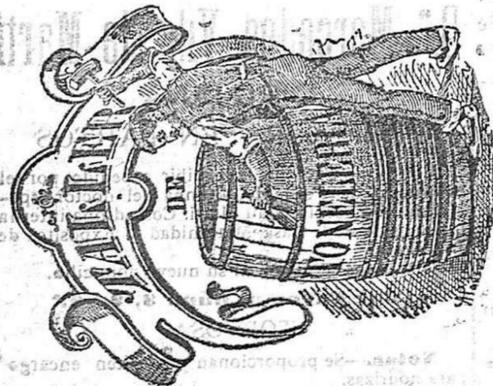
Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal
en Reus
CALLE DE MONTEROIS, 40



Domingo Domingo

Construcción de tinas para vino

Gran depósito de Pipas

para el transporte de aceites

Se alquilan á 6 reales una el viaje de 15 dias y á 8 reales al mes

TALLER: Calle de Campomanes

(Ensanche del Temple)

DESPACHO: Den Carbó, 23

TORTOSA

Querer es Poder



¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reúna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de **25 á 60 pesetas.**

Remontar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf.*

Garantidos por dos años.

Remontar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho dias cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 dias cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI
Cruz, 50—TORTOSA

Librería y Papelería de Biarnés

Ciudad y Pasaje Franquet

INSTITUTO PROVINCIAL DE SUEROTERAPIA, VACUNACION Y BACTERIOLOGIA

á cargo de **D. MANUEL VILA**, MEDICO-CIRUJANO

Ancha, 3, principal. TORTOSA

Sucursal del de Alfonso XIII. Dirigido por el Dr. **D. SANTIAGO R. CAJAL**

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma iguales servicios y se facilitarán los mismos productos que la central, en análogas condiciones, comprendiendo las siguientes secciones.

Sección de sueroterapia | Suero antidiférico.—Vacuna antivariólica para la especie humana.—Idem para el ganado lanar.—Idem para el mal rojo.—Idem para el carbunco.—Solución de gelatina esterilizada.

Sección de análisis de alimentos y bebidas | Aguas: Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres: Idem.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, panes.—Mieles y azúcares.—Aceites.—Cervezas y levaduras.

Sección de productos patológicos y productos análogos | Sangre: Análisis micrográfico y patológico.—Pus: Idem idem.—Deyecciones: Idem idem.—Espitos: Idem idem.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascárides.—Orina: Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos químicos.

Observaciones: 1.º Los certificados expedidos por el Instituto no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento, ensayo ó análisis.
2.º Cuando los análisis ó ensayos tuvieren por objeto hacer uso de la certificación como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
3.º Los precios que regirán son los señalados en la tarifa marcada por Real Orden de 24 Abril 1900.

EL JARABE PAGLIANO

del Prof. **GIROLAMO PAGLIANO**

Es el mejor depurativo y refrescante de la sangre
60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia. Exijase la marca de fábrica registrada, cuyo dibujo, en azul celeste, tiene la firma en negro de "Girolamo Pagliano".
AGENTES EN ESPAÑA
J. URIACH Y COMP.ª Barcelona

Salvación de los niños

LA Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, conociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.